

**IDEAS Y PROPUESTAS TRABAJADAS EN LA SESIÓN DE SOCIOLOGÍA,
EN EL MARCO DEL “ENCUENTRO ACADÉMICO PARA LA
COORDINACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE”,
30 de NOVIEMBRE de 2015, de 16:30-18:30 h**

A continuación aparece el Plan de Trabajo que se ha seguido, y posteriormente, las ideas, problemas detectados, matices y propuestas para cada uno de los puntos previstos sobre los que finalmente se ha llegado a un acuerdo de trabajo

PLAN DE TRABAJO

	Coordinan	Participan	Objetivo General	Objetivos Específicos	Espacio
GRADO DE SOCIOLOGÍA	Dña. Carmen Botia Morillas. Directora Académica del Grado D. José Manuel Echavarren. Responsable de Calidad del Título	Responsables de asignatura Profesorado con docencia en el grado Representantes de alumnado en el grado	Impulsar el trabajo conjunto de coordinación docente entre el profesorado del Grado en Sociología, con la implicación de los y las representantes de estudiantes.	Posibilitar el contacto y comunicación personal entre el profesorado del grado, contando con la participación de las y los representantes de estudiantes. Reiniciar e impulsar el trabajo de coordinación de años académicos anteriores por cursos y módulos de contenidos. Buscar formas conjuntas realistas de coordinación entre profesorado, estudiantes y Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Sociología. Para ello se identificarán cuestiones a mejorar y se plantearán propuestas de mejora vinculadas con la coordinación docente del grado por parte de profesorado y estudiantes sobre cuestiones como las siguientes: compromisos derivados del informe de reacreditación del Grado en Sociología; Plan de Mejora; Verifica-Modifica; guías docentes; planificación y desarrollo de la enseñanza; competencias, contenidos, resultados de aprendizaje, carga de trabajo; o fomento de la comunicación.	Edificio 45: B01

A continuación se detallan de forma ordenada los asuntos tratados en la sesión y los documentos de referencia puestos en común, que se adjuntan como documentación anexa al presente documento.

Estructura de la sesión	Documento de referencia
1. Plan de Mejora del Grado en Sociología (2014/2015).	Documento “Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales” –doc 1-
2. Informe perfil de nuevo ingreso y propuestas de trabajo	Informe de la CGIC Sociología sobre perfil de nuevo ingreso -2-
3. Informe de la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales, celebrada el 4, Nov 2015 y asuntos aprobados en Junta de Facultad de 25 de noviembre de 2015.	Acta de la Comisión de Estudios, 4 nov –doc 3a- Orden del día de Junta de Facultad, 25 nov –doc 3b-
4. Informe sobre roles del profesorado responsable de asignatura: rendimiento y carga de trabajo de estudiantes.	Instrucción general de 23 de abril de 2014 para fortalecer la coordinación en los grados –doc 4a- Borrador de plantilla sobre carga de trabajo semanal a consensuar antes de considerar definitiva –doc 4b-
5. Coordinación semestral.	Propuesta de nombramiento de coordinadores semestrales –doc 5-
6. Propuesta de la “Experiencia piloto para analizar en profundidad las causas de baja participación en las encuestas de evaluación del profesorado.	Propuesta borrador de la experiencia piloto –doc 6-
7. Otros temas y propuestas por parte del profesorado y de los y las estudiantes presentes.	

Asisten: Rosa M^a Díaz, M^a Ángeles Huete, José Manuel Echavarren, Amelia López Izquierdo, Manuel A. López Guerra, Ángela Cantalejo, Nerva Cepeda, Cristina de Cárdenas, Alejandro Tirado, Carmen Botía.

Excusan su no asistencia: Antonia M^a Ruiz, Manuel T. González, M^a Jesús Rodríguez, José Francisco Jiménez Díaz, Nieves Aquino y M^a José Guerrero,

1. Plan de Mejora del Grado en Sociología (2014/2015).	Documento "Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales"
--	--

José Manuel Echavarren pone en común el Plan de Mejora del Grado en Sociología para el curso 2014-2015 justificando la necesidad de implementar las propuestas que recoge el Plan de Mejora. Propuestas. Con relación a las cuestiones tratadas, en la sesión se ponen en común los siguientes problemas detectados:

- Hay contenidos repetidos entre asignaturas, especialmente para el Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración.
- Hay asignaturas para las que se considera que sus EPDs no están relacionadas ni imbricadas en las EB, y/o no se piensa que tengan sentido y una razón de ser en el marco de la asignatura en la que se desarrollan.
- Problemas con asignaturas a las que el profesorado no se incorpora al inicio del semestre, a pesar de ser una cuestión de vital importancia, sigue repitiéndose con cada nuevo curso académico: "¿de quién es la responsabilidad?". Nos preguntábamos. ¿De la UPO, de Recursos Humanos, de los departamentos...? No se acuerda nada sobre esta cuestión, pero se insta a quien corresponda para evitarlo para el futuro.
- Existencia de asignaturas para las que no existe guía docente específica, o esta no se facilita hasta final de curso, o ya muy avanzado el semestre.
- Existencia de guías docentes específicas que no recogen la planificación docente, con relación a la planificación de contenidos y específicamente del trabajo a desarrollar en las EPDs, así como tampoco sobre el trabajo autónomo que se va a requerir al alumnado.
- Se plantea y discute la posibilidad de contar con una única guía docente, no con dos como en la actualidad, la general y la específica, no se llega a ningún acuerdo pero es un tema a seguir considerando y a plantear a la Facultad.
- Existencia de problemas económicos que evitan que se pueda contar con el profesorado suficiente o a tiempo, necesidad de mejorar.

Propuestas:

1. Necesidad de seguir trabajando en la coordinación de contenidos entre asignaturas, por módulos y materias; o entre asignaturas que aun estando en diferentes materias tienen un temario similar.
2. Arbitrar un mecanismo de retroalimentación para que los estudiantes puedan comunicar incidencias detectadas relacionadas con la coordinación docente para que pueda trabajarse sobre ello y poder plantear propuestas de mejora de cara al futuro.
3. Aunque la mayoría del profesorado cumpla con su trabajo, parece haber casos en los que no se informa de las guías específicas, o estas no están a tiempo. Pensamos que estas cuestiones son mejorables, se insta a todo el profesorado a que incluya en las guías docentes específicas una planificación del trabajo que se va a desarrollar en las EPDs. Necesidad de que nos responsabilicemos todos para que estas cuestiones no supongan más un problemas.

4. Se recomienda trabajar en la justificación de la razón de ser de cada sesión de EPD en el marco de la asignatura en que se desarrolla, así como evitar la existencia de EPDs improductivas o no coordinadas con las EBs.
5. Se recuerda la posibilidad de solicitar cambio en la modalidad de asignatura para las asignaturas cuyas EPDs no parezcan suficientemente justificadas. Se informa a los y las estudiantes que pueden participar en esta cuestión y hacer propuestas en este sentido a través de sus representantes en los Consejos de Departamento.

2. Informe perfil de nuevo ingreso y propuestas de trabajo	Informe de la CGIC Sociología sobre perfil de nuevo ingreso
---	--

José Manuel Echavarren pone en común la valoración de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Grado en Sociología sobre el informe del perfil de nuevo ingreso. Se considera relevante difundir esta valoración precisamente para romper con ideas preconcebidas y que no se adecuan a la realidad como que quienes estudian sociología no la eligen en primera opción mayoritariamente o que quienes cursan los dobles grados tienen más nota que quienes cursan el grado simple, cuando esta diferencia es de 0,2.

Con relación al informe de nuevo ingreso surgen temas relacionados como:

- Necesidad de contar con información sobre las y los egresados y sus centros de trabajo. Y sobre entidades no públicas en las que poder desarrollar la labor profesional desde el ámbito de la sociología.
- Necesidad de evaluar las competencias de las y los estudiantes con relación a su empleabilidad.
- Necesidad de relacionar lo desarrollado en el Grado de Sociología con otros ámbitos y disciplinas diferentes a la sociología, como el mundo audiovisual, la arquitectura, el urbanismo... Vincular a la sociología con otras disciplinas para incorporar un la misma un verdadero enfoque holístico.
- Se comenta la buena práctica desarrollada por el profesor Ramón Ramírez Gotor en coordinación con alumnado de traducción e interpretación que trabaja sobre la cultura sociológica de un país cuya lengua está presente en el Grado en Traducción e Interpretación de la UPO, como Alemania, Reino Unido o Francia.

Propuestas:

6. Revista científica para publicar trabajos de los estudiantes, coordinado por profesorado del Grado, debe estudiarse.
7. Llevar a cabo un plan de innovación docente en el que podrían participar, por ejemplo, estudiantes del Grado en Sociología y estudiantes de otras facultades.
8. Que haya asignaturas de primer curso que conecten con esta idea holística de vinculación de la sociología con otros ámbitos de conocimiento.
9. Solicitar los metadatos del informe del perfil de nuevo ingreso para contar con mayor información sobre el perfil de los y las estudiantes del Grado en Sociología y del resto de titulaciones. Esta información nos permitirá conocer mejor a las y los estudiantes, así como los ámbitos a los que potencialmente podríamos llegar, entre otros aspectos.
10. Solicitar la puesta en marcha de un curso propedéutico¹ en destrezas matemáticas y estadística básica para estudiantes de primer curso durante el primer semestre, que pueda valorarse con créditos de libre configuración. Esta formación básica serviría de base para la asignatura de Estadística y las asignaturas metodológicas que se

¹ Propedéutico: enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina (RAE).

comenzarán en segundo semestre de primer curso, facilitando así el mejor rendimiento del alumnado en estas asignaturas.

11. Dar a conocer el Plan de Estudios del Grado en Sociología en primer curso para los y las estudiantes que comienzan. Debe arbitrarse un modo para ello, podría incluirse en las Jornadas de Bienvenida.

<p>3. Informe de la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales, celebrada el 4, Nov 2015 y asuntos aprobados en Junta de Facultad de 25 de noviembre de 2015.</p>	<p>Acta de la Comisión de Estudios, 4 nov Orden del día de Junta de Facultad, 25 nov</p>
--	--

M^a Ángeles Huete pone en común las cuestiones más relevantes trabajadas en la Comisión de Estudios de la Facultad (4 nov.) y en la última Junta de Facultad (25. Nov.). Las cuestiones vinculadas que se comentan son las siguientes:

- Valoración de cambios en la modalidad de asignaturas en las que deben tener, mayor o menor peso las EBs frente a las EPDs. Es responsabilidad de los departamentos, pudiendo participar los estudiantes a través de sus representantes en los mismos.
- Puesta en marcha para el próximo curso académico un grupo transversal en prácticas, con previsión en el POD para el profesorado que lo tutorice.
- TFG, recomendaciones para que no sean tutorizados por PSI, aunque en Sociología esto no sucede, como sí pasa en otras titulaciones de la Facultad.
- Plan de Centros, estrategia de desarrollo de asignaturas en inglés, incorporando a las asignaturas básicas una EPD en inglés, para así ir facilitando el vínculo de los estudiantes con este idioma desde los primeros cursos.
- Sobre horarios la facultad ha fijado criterios básicos para su conformación, aunque hay diversidad de opiniones y aún no se han adoptado acuerdos sobre los criterios definitivos para estructurarlos. La facultad está esperando propuestas concretas para valorarlas. Se intentará que haya mayor carga docente global de la Facultad durante las mañanas, al ser más demandada, tanto por estudiantes como por profesorado. Es un tema en estudio.
- Debate sobre el día dedicado a las actividades académicas dirigidas. ¿Mantenerlo? ¿Fijar el mismo día para todas las titulaciones de la facultad? ¿Eliminarlo? No se ha llegado a ningún acuerdo en Junta de Facultad, es un tema en discusión.
- Consideración sobre el rendimiento académico de las asignaturas, reflexionar en el caso de que haya datos atípicos para una asignatura en un curso académico concreto, aunque no es un problema el rendimiento para el Grado en Sociología. Se informa de la media de los indicadores para todo el Grado: tasa de éxito: 93.3 %; tasa de rendimiento: 86.53 %; tasa de absentismo: 7.08 %.
- Necesidad de diversificar la carga de trabajo a lo largo del semestre, para ello lo primero es conocer esta carga.

<p>4. Informe sobre roles del profesorado responsable de asignatura: rendimiento y carga de trabajo de estudiantes.</p>	<p>Instrucción general de 23 de abril de 2014 para fortalecer la coordinación en los grados. Borrador de plantilla sobre carga de trabajo semanal a consensuar antes de considerar definitiva.</p>
--	--

- Se informa sobre la instrucción general de 23 de abril, en la que aparecen las responsabilidades de coordinación, para profesorado responsable de asignaturas, para coordinadores semestrales y para la coordinadora del grado. Necesidad de conocer nuestras responsabilidades y asumirlas.
- Para aproximarnos a la carga de trabajo, se propone valorar y validar una propuesta de plantilla a mejorar antes de que se considere como definitiva. El profesorado responsable de asignatura debe informar sobre la carga de trabajo al inicio de cada semestre. Contando con la información de todas las asignaturas de cada semestre, se podrá tener una referencia de la carga de trabajo semestral. Al final del semestre, deberá validarse este tiempo, y lo deberían hacer los y las estudiantes en función del tiempo real invertido en el trabajo autónomo, se les podrá consultar al final de cada semestre o a lo largo del semestre. Partiendo de esta información, se podrán realizar ajustes para sucesivos cursos. Se discute cómo los estudiantes podrían dar la información: si podrían ser una muestra de ellos y ellas; si hacerlo a través de la web de la facultad... no se llega a un consenso sobre como poder contar con la información de los estudiantes, pero sí se ve la necesidad de contar con sus opiniones al final de cada semestre.

Propuesta:

12. Necesitamos contar con información sobre la carga de trabajo de los y los estudiantes por semanas para el Informe de Rendimiento del Grado en Sociología para cada curso académico.
13. Esta es una cuestión relevante que debe ponerse ya en marcha, lo primero es validar la plantilla, darla a conocer y generar la información sobre carga de trabajo semanal por asignatura y semestre, para el actual semestre. La recopilación de esta información, correspondería a los coordinadores semestrales.

5. Coordinación semestral.	Propuesta de nombramiento de coordinadores semestrales.
----------------------------	---

- Se plantean problemas con asignaturas específicas con las que hay problemas con el profesorado, se insta a los y las estudiantes que si consideran que hay algo alega o falta de ética por parte de algún docente, que lo pongan en conocimiento de las comisiones de docencia de los Departamentos responsables de las asignaturas o asignaturas de que se trate.
- Se comenta la impronta que la Sociología tiene en la UPO, y es su marcado carácter social, al encontrarse dentro de una Facultad de Ciencias Sociales,
- Respecto a algunos problemas detectados para asignaturas de otras disciplinas que se cursan en el grado, se recomienda que los Departamentos responsables mimen específicamente las asignaturas que no sean sociológicas para que el alumnado vea el sentido de la inclusión de estas asignaturas en el plan docente y se impliquen en las mismas.
- Se manifiesta la necesidad de contar con información del porcentaje de estudiantes que consiguen egresar, y los años requeridos para ello tras haber comenzado sus estudios. Se debería disponer de esta información, tanto para el Grado en Sociología como para el Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, así como para el Doble Grado en Sociología y Trabajo Social.
- Se evidencia la necesidad de contar con información cualitativa sobre el grado y su seguimiento, ampliando la idea de la evaluación, que no se limite a medir la satisfacción del alumnado con el profesorado; teniendo en cuenta que el alumnado

no responde a las encuestas. Precisamente, esta cuestión conecta con el siguiente tema previsto en el plan de trabajo de la sesión.

Propuestas:

14. Validar la propuesta de nombramiento de coordinadores semestrales. Es necesario que el profesorado a quien se propone aleatoriamente la coordinación semestral, asuma esta responsabilidad.
15. Impulsar el trabajo de coordinación semestral, específicamente para conseguir la información sobre carga de trabajo del profesorado y en general para trabajar el resto de cuestiones vinculadas con la coordinación de contenidos, competencias...
16. Necesidad de que al inicio curso exista información sobre la planificación de cada una de las asignaturas.
17. Se tratan de nuevo algunas de las cuestiones trabajadas en el punto 1. Plan de Mejora.

6. Propuesta de la “Experiencia piloto para analizar en profundidad las causas de baja participación en las encuestas de evaluación del profesorado.	Propuesta borrador de la experiencia piloto.
---	---

- Conectando con una necesidad encontrada en el tema de la coordinación, se pone en común la información sobre la Experiencia Piloto que la Facultad quiere poner en marcha, con financiación del Vicerrectorado de Calidad, para obtener información cualitativa que nos sirva realmente para comprender mejor y poder mejorar. Este es el momento de hacer alguna consideración, si así se estima oportuno, al borrador, por lo que se pone en común y se aceptan sugerencias.

Propuesta:

18. Será necesario contar con la colaboración del profesorado, del alumnado y de las y los egresados para aportar información y participar en el estudio.
19. Asimismo, podría contarse con profesorado interesado que quiera implicarse en el trabajo de campo y su análisis, teniendo en cuenta que es un estudio que cuenta con financiación. Esta cuestión debe consultarse.

7. Otros temas y propuestas por parte del profesorado y de los y las estudiantes presentes.	
--	--

- No se trataron más temas. Tras hablar del punto anterior, habíamos superado el tiempo previsto y muchas cuestiones adicionales y relacionadas se fueron tratando con el resto de los temas, como aparece en el presente documento.

Terminamos la sesión a las 18:50 del lunes, 30 de noviembre de 2015